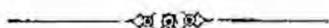


ny. On the electric conductivity of cement and concrete, ST. LINDECK. Public light by arc lamps, A. BLONDEL. Meetings of scientific societies. The Telephone and the Post Office. Review Terminal efficiency of steam engines. Boilers at electric light Stations. The regulation of pressure and the reduction of light load losses in alternate current systems of electric supply, Discussion. *Correspondence*: Atkinson regulating transformer; L. B. ATKINSON. Trade notes and notices. *Companies' meetings and reports*. Williams and Robinson, Ltd. News companies, &c. City notes. Companies' share list.



## SESION EXTRAORDINARIA

en 15 de Abril de 1896

PRESIDENCIA.—Se abrió la sesion a las 9½ P. M., presidida por el señor Alejandro Bertrand, que obtuvo nueve votos por cinco votos que obtuvo el señor Pedro Rosselot i cuatro el señor Moraga.

ASISTENCIA.—Asistieron los señores Acuña Guillermo, Coe José Luis, Cruz Vergara Alfredo, Aguirre Cesáreo, García Carlos, Garrido Moises, García Huidobro Santiago, Lastarria Washington, Lira Alberto, Mandiola Telésforo, Moraga Anselmo, Barroihlet Carlos, Prado Francisco José, Rosselot Pedro Antonio, Santa María Domingo Victor, Vergara Montt Enrique, Torres Rojerio, Undurraga Arturo, Vadillo José A. i los señores Arancibia Eduardo, Marambio Nicanor, Briseño Carlos i Döll Enrique, como representantes de la Sociedad de Ingeniería, i el Secretario.

ACTA. Aprobada el acta de la sesion anterior, el señor Enrique Vergara Montt dió cuenta:

CUENTA.—De las conferencias que había celebrado la comision con el señor Ministro de la Guerra i con el Jefe del Estado Mayor Jeneral en los términos siguientes:

«En cumplimiento del encargo que tuvo a bien confiarnos el Instituto de Ingenieros, tenemos el honor de esponer que las conferencias tenidas con el señor Ministro de la Guerra i el Jefe del Estado Mayor Jeneral han dado por resultado lo que el Instituto esperaba. Ambas autoridades han aceptado gustosas el ofrecimiento, habiéndose casi anticipado el señor Ministro, con el decreto que ordena la formacion del Cuerpo de Ingenieros Militares de la Guardia Nacional, a los deseos del Instituto.

«El jeneral Körner nos espresó que el contingente que podíamos prestar al Estado Mayor seria de gran importancia, por hoi en la formacion de planos militares i mas tarde como oficiales del Estado Mayor, fuera de que la organizacion del Cuerpo de Ingenieros de la Guardia Nacional seria de alta conveniencia para las emergencias futuras i reflejaria la científica organizacion de ésta. En cuanto a la manera de formar este cuerpo, quedaba sometida a estudio, i por el pronto pide, ya que este eurola-

miento no puede ser sino voluntario, que el Instituto abra un registro de los ingenieros i personas adyacentes a este servicio que quieran enrolarse en el cuerpo de Ingenieros Militares, especificando el ramo especial a que se han dedicado. Nos espresó, a mas, que buscaba un sitio espacioso i central que sirviera de campo de operaciones prácticas a que se someteria este cuerpo, i de nosotros, el señor Undurraga ofreció uno que posee al pié del San Cristóbal, con 30,000 metros cuadrados de superficie, el que fué aceptado por el Jefe de Estado Mayor. En cuanto a la enseñanza teórica nos señaló los cursos a que debería someterse este cuerpo, cuya lista damos al Instituto, para que los socios que van a formar parte de él puedan desde luego buscar libros i textos en que pueden estudiar, i es la siguiente:

- 1) Construccion de puentes pasajeros.
- 2) Fortificacion de posiciones.
- 3) Empleo de la dinamita.
- 4) Construccion i destruccion de ferrocarriles.
- 5) Construccion de telégrafos i teléfonos i explotacion de ellos.
- 6) Construccion i obstruccion de caminos.
- 7) Construccion de campamentos i cuarteles pasajeros.
- 8) Ejecucion de reconocimientos topográficos i militares.

Quedamos a las órdenes del Instituto.—*Arturo Undurraga.*—*Alfredo Cruz Vergara.*—*Enrique V. Montt.*

El señor Enrique Doll dió cuenta de la buena acogida que habia tenido en el seno de la Sociedad de Ingenieria la idea de formar un cuerpo de Ingenieros Militares dentro de la Guardia Nacional, i manifestó que la Sociedad habia dado algunos pasos secundada por el señor Yáñez, vicepresidente de la Cámara de Diputados, para obtener la conservacion de sus puestos i sueldos a los jóvenes que formarán parte de dicho cuerpo, i que la época de los ejercicios prácticos se fijara en los días de vacaciones o se suspendieran las clases profesionales en la Universidad durante dicha época, a fin de no perjudicar a los estudiantes. El señor Bertrand cree que será fácil conseguir ámbas cosas. El señor Lastarria espone que ha hablado con el señor Jeneral Jefe del Estado Mayor, el que estaba de acuerdo en que la instruccion teórica seria de noche i la práctica en los días festivos.

El señor Bertrand aprobó la indicacion de la comision de dividirse en 5 grupos i propone que las inscripciones se hagan en esta forma. Propone tambien se den avisos por la prensa para las personas que van a formar parte del Cuerpo de Ingenieros, formen un grupo aparte en la romeria patriótica que tendrá lugar el domingo 19.

El señor Garrido cree que solo deben concurrir en grupo los miembros del Instituto i no todos los aspirantes al Cuerpo de Ingenieros Militares.

El señor Vergara Montt dice que se ha puesto de acuerdo con la comision organizadora de dicha romeria para la asistencia en grupo no solo de los miembros del Instituto, sino tambien de los aspirantes, i señala las conveniencias de esta asistencia jeneral.

Habiendo insistido en sus ideas el señor Garrido i algunos otros señores socios, se puso en votacion la indicacion del señor Vergara Montt en la forma siguiente:

**VOTACION.**—Se acepta o no la idea de formar en un solo grupo todas las personas que pueden formar parte del Cuerpo de Ingenieros Militares en conformidad a la invitacion de la comision organizadora de la romería patriótica?

Recojida la votacion, dió el siguiente resultado: diez i seis votos por la afirmativa i cinco por la negativa.

En conformidad con el acuerdo anterior, se fijó como punto de reunion la Alameda, frente a la calle de Morandé.

I siendo apremiante el tiempo para hacer la invitacion, se nombró la siguiente comision para invitar a los miembros de los siguientes establecimientos i escuelas:

Al señor Lira para la Escuela de Artes i Oficios.

Al señor Marambio para la Universidad.

Al señor Undurraga para los Talleres Mecánicos i Escuela de Telegrafistas.

Al señor Döll para la Sociedad de Ingenieria.

Al señor Mandiola para la Escuela Práctica de Minería.

Al señor Acuña para el Observatorio Astronómico.

El señor Bertrand propuso que la comision que se habia entendido con Supremo Gobierno, quedara tambien encargada de la organizacion de los registros.

Acceptada esta indicacion, se levantó la sesion.

ENRIQUE VERGARA MONTT  
Presidente

*Julio Lazo*  
Secretario

## SESION ORDINARIA

en 12 de Mayo de 1896

**PRESENCIA.**—Se abrió la sesion a las 9½ P. M., presidida por el señor Enrique Vergara Montt, que obtuvo 7 votos por uno que obtuvieron los señores Rojerio Torres i Ernesto 2.º Frick.

**ASISTENCIA.**—Asistieron los señores Washington Lastarria, Rojerio Torres, Cesáreo Aguirre, Guillermo Yunge, José A. Vadillo, Enrique Labatut, Ernesto 2.º Frick, Domingo Víctor Santa María i el Secretario.

**ACTA.**—No habiendo tenido observacion el acta de la sesion anterior, se dió por aprobada.

**CUENTA.**—1.º De una propuesta de socio del señor Isidro 2.º Dolarea presentada por el señor Francisco J. Prado.

2.º De una nota del señor Ministro del Interior en que acusa recibo

de la nota en que se le comunican las conclusiones a que se había llegado en las sesiones jenerales del año próximo pasado.

3.º De una nota del señor Raimundo Valdes, Vice-Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

4.º De una carta de agradecimiento del señor Isidro 2.º Dolarea.

ACUERDOS.—1.º La solicitud del señor Dolarea fué aprobada por unanimidad.

2.º Las notas del señor Ministro del Interior, del señor Valdes, Vice-Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, i la carta del señor Dolarea fueron mandadas archivar despues de su lectura.

INDICACION.—El señor E. Vergara Montt hace presente que, segun el Reglamento aprobado últimamente para las sesiones jenerales, corresponde nombrar la comision que debe presentar los temas para las próximas sesiones jenerales.

El señor Lastarria propone a los señores E. Vergara Montt, D. V. Santa María, Víctor Klein, Enrique Labatut i Ernesto 2.º Frick, i dicha comision fué aceptada por unanimidad.

El señor Lastarria espone que el Secretario de la Legacion de Chile en el Brasil ha solicitado una coleccion de los Anales del Instituto. Se acordó su envío por unanimidad.

No habiendo otro asunto se levantó la sesion.

A. PIZARRO A.  
Presidente

JULIO LAZO  
Secretario

